



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

Corte: Septiembre		Fecha de seguimiento: 30 de septiembre de 2020							
Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones	
			Sí	No	Parcial	N/A			
Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10, esta información debe actualizarse mínimo cada mes.	a)	La descripción de la estructura orgánica	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/estructura-organizational	Se verificaron los links observando el cumplimiento de lo solicitado por la norma, no obstante, se sugiere actualizar el directorio del personal con los cargos actuales, extension, (piso, oficina) con el fin de fortalecer el ítem de "La ubicación de sus sedes y áreas", así mismo, actualizar la información respecto de la ubicación de las sedes de Tintal, Carvajal y Kennedy en la página web.	
		Las funciones y deberes	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/mision-vision		
		La ubicación de sus sedes y áreas			X		http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia		
		La descripción de divisiones o departamentos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/estructura-organizational		
			X				http://www.itc.edu.co/archives/normatividad/externa/decreto9022013.pdf		
			X				http://www.itc.edu.co/archives/directoriorpersonal.pdf		
			El horario de atención al público			X		http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	
	b)		El presupuesto general asignado	X					Fue verificado el cumplimiento de publicación solicitada, cuenta con la publicación del presupuesto asignado para la vigencia 2020 así como la publicado de los proyectos de inversión en (Divulgación Asistencia Técnica y Capacitación de la Comunidad Educativa de la ETITC, Diseño, Organización y puesta en marcha del sistema de investigación de la ETITC Bogotá, Adquisición Dotación, Reposición, Remodelación, Adecuación y recuperación de la Planta Física), y cuenta con el planteamiento y publicación del plan de acción, así como el seguimiento efectuado al primer semestre de la vigencia, la ejecución presupuestal mensual actualizada, y el seguimiento de los indicadores de gestión.
			La ejecución presupuestal histórica anual	x				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/gestion-financiera/presupuesto	
			Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera:						
			- Objetivos					http://www.itc.edu.co/archives/plandesarrollo.pdf	
			- Estrategias					http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/planes-accion	
			- Indicadores					http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores	
	c)		- Metas					http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/proyectos-de-inversion	
			- Distribución presupuestal de proyectos de inversión					http://www.itc.edu.co/es/nosotros/gestion-financiera/presupuesto	
			- Informe de gestión del año inmediatamente anterior						
			- Presupuesto desagregado con modificaciones	x					
			El directorio de los servidores públicos con la siguiente información:	X					Una vez verificado el link de directorio de los servidores públicos de la entidad con la información actualizada en SIGEP, de acuerdo con lo solicitado por la norma.
		- Nombres y apellidos completos	X						
	- Ciudad de nacimiento	x				https://www.funcionpublica.gov.co/daflp/indexerBHV/?find=FindNext&query=ESCUOLA+TECNOLOGICA+INSTITUTO+TECNICO+CENTRAL&dptoSeleccionado=&entidadSeleccionado=0826&munSeleccionado=&tipoAltaSeleccionado=&bloquearFiltroDptosSeleccionado=&bloquearFiltroEntidadSeleccionado=&bloquearFiltroMunSeleccionado=&bloquearFiltroAltaSeleccionado=&offset=100&max=10			
	- Formación académica	x							
	- Experiencia laboral y profesional	x							
	- Cargo	x							
	- Correo electrónico	x							
	- Teléfono	x							
	- Escalas salariales por categorías de todos los servidores	x							



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

<p>Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes.</p>	c)	El directorio de personas naturales con contratos de prestación de servicios con la siguiente información:	X				http://www.itc.edu.co/archives/directoriopersonal.pdf	<p>Verificado el link del directorio de personal (http://www.itc.edu.co/archives/directoriopersonal.pdf) de la ETITC, si bien se cuenta con documento denominado directorio que incluye tanto servidores como contratistas de la ETITC, se sugiere verificar y en los casos que aplique complementar y/o actualizar la información, toda vez que hay servidores que no cuentan con el correo electrónico ni extensión de contacto, de igual modo, verificar que las extensiones relacionadas correspondan al área o la persona, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en este ítem, no obstante en la página web botón de transparencia no se observó información de los contratistas, en el link dispuesto (https://www.funcionpublica.gov.co/daflindexerBHV/?ind=FindNext&query=ESCUELA+TECNOLOGICA+INSTITUTO+TECNICO+CENTRAL&dptoSeleccionado=&entidadSeleccionado=082&munSeleccionado=&tipoAltaSeleccionado=&bloquearFiltroDptoSeleccionado=&bloquearFiltroEntidadSeleccionado=&bloquearFiltroMunSeleccionado=&bloquearFiltroTipoAltaSeleccionado=&offset=100&max=10)</p>
		- Nombres y apellidos completos	X					
		- Ciudad de nacimiento		X				
		- Formación académica		X				
		- Experiencia laboral y profesional		X				
		- Objeto del contrato		X				
		- Correo electrónico	X					
		- Teléfono	X					
	- Monto de los honorarios		X					
	d)	Las normas generales y reglamentarias del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Una vez verificado el link asociado al botón de transparencia, se observó que la Entidad cuenta con la publicación de la normatividad reglamentaria, y la correspondiente a la vigencia actual.
		Las políticas, lineamientos o manuales	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Una vez verificados los links asociados al botón de transparencia asociados al botón de transparencia, se observó que la Entidad cuenta con la publicación de los normogramas aplicables a cada uno de los procesos, la normatividad que rige a la entidad como leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, circulares, y durante la vigencia se actualizó la normatividad referente al Covid-19.
		Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Se verificó que mediante el botón de transparencia disponible en la página web de la Entidad se encuentra publicado en el numeral 6.4 las metas, los indicadores de gestión, así como, en los numerales 4.1 plan de acción, 6.4.1.1 plan de austeridad y gestión ambiental de la vigencia, 6.4.1.2. plan de seguridad y salud en el trabajo, 6.4.1.3. plan estratégico de tecnologías de la información, 6.4.1.4. plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, 6.4.1.5. plan de seguridad y privacidad de la información, 6.4.1.6. plan de mantenimiento de servicios tecnológicos para la vigencia 2020 y 6.4.1.7. sistema integrado de conservación.
		Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal			X		http://www.itc.edu.co/es/nosotros/control-interno	Se cumple con lo requerido, sin embargo, el seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia 2019, no se ejecutó ya que la oficina de control interno no contó con el personal idóneo para efectuar dicho seguimiento de carácter contable y financiero durante la vigencia 2020.
		Los indicadores de desempeño	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Cumple con lo requerido mediante el link asociado en el botón de transparencia, en el numeral 6.4.
	e)	El Plan Anual de Adquisiciones	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Se cumple con lo requerido en cuanto a la publicación del Plan de Anual de Adquisiciones el link asociado en el botón de transparencia, en el numeral 8.4. para la vigencia 2020 publicado en la página de SECOP II.
Las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en:		X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	<p>Se cumple con la publicación de los procesos contractuales de la ETITC en curso, mediante el link asociado en el botón de transparencia, en los numerales 8.1 y 8.2.</p>	
- Funcionamiento e inversión		X						
- Obras públicas		X						
- Bienes adquiridos y arrendados		X						
- Servicios de estudios o investigaciones, señalando el tema específico (Ley 1474 de 2011, Art. 74)		X						
- Contratos de prestación de servicios	X							



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones
			Sí	No	Parcial	N/A		
Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información	f)	Los plazos de cumplimiento de los contratos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Se cumple con la publicación de los procesos contractuales de la ETITC en curso, mediante el link asociado en el boton de transparencia, en los numerales 8.1 y 8.2.
	g)	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	El plan anticorrupción fue publicado de acuerdo con lo señalado en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, mediante el link asociado en el boton de transparencia, en el numeral 6, literal h, contemplando los cinco (5) componentes y las actividades a desarrollar durante la vigencia.
Artículo 11. Información mínima obligatoria	a)	Los detalles de los servicios brindados directamente al público	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Cumple con los detalles del servicio prestado, informando mediante publicación en la página web boton de transparencia, en el numeral 9.1, los tramites y servicios disponibles para los estudiantes. No obstante, es necesario incluir la ubicación de las sedes de Kennedy, Tintal y Carvajal.
		La normatividad sobre los servicios brindados al público	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Una vez verificados los links asociados al botón de transparencia asociados al botón de transparencia numeral 4.1, 4.2, se observó que la Entidad cuenta con la publicación de los normogramas aplicables a cada uno de los procesos, la normatividad que rige a la entidad como leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, circulares, y durante la vigencia se actualizo la normatividad referente al Covid-19.
		Los formularios y protocolos de atención al público	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	En la página web de la ETITC, en su link de transparencia numeral 2.9.1. se encuentran publicados los Protocolos de Servicio al Ciudadano.
		La información sobre los trámites que se pueden adelantar ante la entidad	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	En el boton transparencia disponible en la página web de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en la norma, cuenta con la relacion de los iguales tramites: Inscripción aspirantes a programas de posgrados, Inscripción aspirantes a programas de pregrados, Certificados y constancias de estudios, Registro de asignaturas, Inscripción aspirantes a programas de posgrados, Certificado de notas, Movilidad académica, Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado, Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios, Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado y Renovación de matrícula de estudiantes, no obstante, no se puede acceder al portal web al cual se vincula: https://www.nomasfilas.gov.co/



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado.	b)	La normatividad sobre trámites	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Cumple con la información mediante la publicación en la página web boton de transparencia, en el numeral 9.1.
		Los procesos de los trámites	x				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Cumple con la información mediante la publicación en la página web boton de transparencia, en el numeral 9.1.
		Los costos asociados a los trámites	x				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Cumple con la información mediante la publicación en la página web boton de transparencia, en el numeral 9.1.
		Los formatos o formularios requeridos para los trámites	x				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Cumple con la información mediante la publicación en la página web boton de transparencia, en el numeral 9.1.
	c)	La descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas	x				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Se cumple con lo solicitado por la norma, a través del botón - transparencia de la página web de la Entidad toda vez que, en el numeral 3.3 "Procesos y Procedimientos" se encuentran los documentos asociados a procedimientos, formatos, manuales y demás información requerida para cada una de las áreas y su operación y toma de decisiones.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones
			Sí	No	Parcial	N/A		
Artículo 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado.	d)	El contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Se cumple, al ingresar al micro sitio vinculado desde el botón de transparencia de la página web de la ETITC, se observa la publicación actualizada de estos documentos en los numerales 4.4 y 9.1. se observó que la Entidad cuenta con la publicación de los normogramas aplicables a cada uno de los procesos, la normatividad que rige a la entidad como leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, circulares, y durante la vigencia se actualizo la normatividad referente al Covid-19.
	e)	Los informes de gestión, evaluación y auditoría	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	En el botón de transparencia, la Entidad cumple con lo solicitado en la normatividad, así mismo en los numerales 7.1, 7.2, 7.3, se encuentran vinculados los micro sitios y/o la publicación de los documentos.
	f)	El mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Se cumple con lo establecido respecto a publicación de mecanismos de control interno y externos, en el numeral 7.4 del link de transparencia de la página web de la ETITC.
	g)	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	En el botón de transparencia de la página Web de la ETITC se cumple en los numerales 8.3 y 8.4. con lo requerido en cuanto a la publicación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2020 en el SECOP II, manual de contratación, de igual modo se asocia el link de Colombia Compra Eficiente para consultar los procesos de contratación que adelanta la Entidad.
		Los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad desde el Botón de transparencia en el numeral 8.2 se encuentra vinculado el link de SECOP II para consultar los procesos de contratación en curso de la Entidad.
	h)	El mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad ha puesto a disposición de los ciudadanos los diferentes canales por medio de los cuales puede presentar solicitudes, quejas y reclamos, en su página de internet en su botón de transparencia, en el numeral 10.9.
		El informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	En el botón de transparencia de la ETITC, numerales 10.9 y 10.10 se observan vinculados los micro sitios en los cuales se encuentran los informes mensuales de seguimiento a PQRS.
i)	El mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/ayuda/participacion-ciudadana http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/informes-gestion	La Entidad a través del botón de transparencia, se encuentra vinculado numeral 6.1, literal e, el plan de rendición de cuentas para la vigencia 2020, así como, en el numeral 10.11 el Informe de percepción de usuarios, dando cumplimiento con lo solicitado por la norma.	



SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones
			Sí	No	Parcial	N/A		
Artículo 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado.	j)	Un registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles,	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad en su botón de transparencia numeral 10.4 esquema de Publicación de información y en el numeral 10.7 Registro de publicaciones, se cumple con lo solicitado por la normatividad, con el fin de dar a conocer y registrar las últimas novedades a los ciudadanos.
		Registro de Activos de Información	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	En el boton de transparencia en el numeral 10.2 "Registro de Activos de Información" por lo cual cumple con lo requerido por la norma.
	k)	Los datos abiertos contemplando las excepciones de la presente Ley	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad cumple con lo requerido, vinculando en el boton de transparencia numeral 2.1 el cual conduce al catalogo de datos abiertos del gobierno de Colombia.
		Las condiciones técnicas de publicación de datos abiertos con requisitos del Gobierno Nacional a través del MinTIC	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad cumple con lo requerido, en cuanto a la publicación de información en el catalogo de datos abiertos a través del numeral 2.1 del boton de transparencia.
Por favor verifique si la entidad cumple con los siguientes requerimientos:								
Artículo	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones	
		Sí	No	Parcial	N/A			
Artículo 8: Criterio Diferencial de Accesibilidad	La información pública es divulgada en diversos idiomas y lenguas a solicitud de las autoridades de las comunidades particulares que son afectas por el sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La ETITC tiene habilitado en su portal web, la opción de uso de idioma inglés, teniendo en cuenta que su misionalidad y objetivos educativos propenden por la cooperación internacional y alta competitividad. Adicionalmente mediante el boton de transparencia en el numeral 12.1 la Entidad publica el Formato alternativo para grupos étnicos y culturales.	
	Los formatos alternativos son comprensibles para los grupos que particularmente son afectados por el sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad mediante el boton de transparencia en el numeral 2.8 se encuentra la Información para niños, niñas y adolescentes, sin embargo no esta funcionando actualmente. No obstante, durante la vigencia se esta adelantando el diseño y construcción de un nuevo sitio web..	
	Los medios de comunicación utilizados por la entidad facilitan el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad.	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad cuenta con los links de comunicación con personas con discapacidad auditiva como: https://www.fenascol.org/ y http://www.centroderelevo.gov.co/632/w3-channel.html , lo cual permite tener el acceso a esta población.	
Artículo 10: Publicidad de la Contratación	Existe un vínculo directo a las contrataciones en curso en el sistema de contratación pública	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad en su página web, desde el Boton de transparencia en el numeral 8.2. se encuentra vinculado el link de SECOP II para consultar los procesos de contratación en curso de la Entidad.	



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

Artículo 12: Esquema de Publicación	El sujeto obligado cuenta con un Esquema de Publicación (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial)	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad cuenta con su esquema de publicaciones en el link de transparencia, numeral 10.4 cumpliendo así con lo requerido por la norma.
	El Esquema de Publicación adoptado es publicado a través de sitio web, y en su defecto a través de boletines, gacetas y carteleras.	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad, cuenta con la publicación programada a través del esquema de publicaciones en su página web, mediante el botón de transparencia, numeral 10.4, cumpliendo con lo requerido en la norma.
Artículo 13: Registro de Activos de Información	Creación y actualización mensual del Registro de Activos de Información con estándares del Ministerio Público y Archivo General de la Nación (tablas de retención documental – TRD y los inventarios documentales).	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad, cuenta con la publicación de las tablas de retención a través del botón de transparencia en el numeral 10.6, de igual modo, en el numeral 10.2 se encuentra el vínculo al registro de activos de la información.
Artículo 14: Información publicada con anterioridad	El sujeto obligado garantiza y facilita a los solicitantes el acceso a toda la información previamente divulgada en los términos establecidos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La ETITC ha dado cumplimiento a la publicación oportuna de lo requerido por la norma respecto a la publicación oportuna de la información durante la vigencia, no obstante, la página web cuenta con la información de la fecha de la última actualización del link que se consulta en la parte inferior de la página web.
	Publica de manera proactiva las respuestas a las solicitudes en el sitio web, y en su defecto a través de los dispositivos existentes en su entidad (boletines, gacetas y carteleras).	X				https://siac.metabiblioteca.com.co/anonymous-pqrs https://www.instagram.com/etitic/ https://www.youtube.com/user/etitic https://www.facebook.com/etitic https://twitter.com/etitic	La ETITC publica la respuesta a solicitudes anónimas en su portal web, y adicionalmente responde a interacciones, solicitudes y consultas que se realizan a través de sus diferentes redes sociales.
Por favor verifique si la entidad cumple con los siguientes requerimientos:							
Artículo	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	Observaciones
		Sí	No	Parcial	N/A		
Artículos 15: Programa de Gestión Documental	Se ha adoptado un Programa de Gestión Documental (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial), considerando lo siguiente:	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	El programa de Gestión documental se encuentra publicado y disponible para la consulta de los ciudadanos en la página web mediante el botón de transparencia en el numeral 10.5.
	- Estableciendo los procedimientos y lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La ETITC a través de su botón de transparencia cuenta con el vínculo en el numeral 3.3 el cual conduce a los procesos y procedimientos establecidos en la Entidad.
	- Integrando el Programa de Gestión Documental con las funciones administrativas	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	El programa de Gestión documental fue adoptado mediante la resolución N° 275 de 2017, en el cual se establecen los lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos, de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación. Así mismo se cuenta con el Plan Institucional de Archivo de la ETITC, debidamente publicados y disponibles en la página web en su botón transparencia numeral 10.5
	- Observando los lineamientos de Archivo General de la Nación y demás entidades competentes	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	Mediante el botón transparencia en el numeral 10.6 la Entidad cuenta con la respectiva publicación de las TRD.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DEL 2014

Por favor verifique si la entidad cumple con los siguientes requerimientos:						Ubicación Sitio Web	Observaciones
Artículo	Descripción	Indicador de Cumplimiento					
		Sí	No	Parcial	N/A		
Artículo 16: Archivos	El sujeto obligado ha establecido los procedimientos y lineamientos para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los archivos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad ha publicado en su página Web, boton de transparencia a partir del numeral 10, los lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos, de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación, de igual manera cuenta con procedimientos debidamente formalizados en el Sistema Integrado de Gestión.
Artículo 17: Sistemas de Información	La entidad asegura la efectividad de los Sistemas de Información electrónica como herramienta para promover el acceso a la información por medio de:	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La Entidad, mediante la pagina web y el boton de transparencia cuenta con la publicación de documentos e información en los siguientes numerales: 2. Información de Interés. 3.3 Procesos y Procedimientos. 6.4 Metas, objetivos en Indicadores de gestión y/o desempeño.
	- La estructuración de los procedimientos y articulados con los lineamientos establecidos en el Programa de Gestión Documental de la entidad	X					
	- La gestión administrativa se encuentra alineada con los sistemas de información	X					
	- Se ha implementado una ventanilla en la cual se pueda acceder a la información de interés público en formatos y lenguajes comprensibles	X					
	- Se ha alineado el sistema de información con la estrategia de Gobierno en Línea	X					
Artículo 20: Índice de Información clasificada y reservada	Los sujetos obligados deben mantener un Índice de Información Clasificada y Reservada que incluya:	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La ETITC por medio de la Circular 009 de 8 de octubre de 2018, impartió los lineamientos para la clasificación y etiquetado de la Información. Adicionalmente, mediante el boton de transparencia en el numeral 10.1 se encuentra publicado el Índice de Información Clasificada y Reservada.
	- Sus denominaciones (clasificada o reservada)	X					
	- La motivación de la clasificación de la información	X					
	- La individualización del acto en que conste tal calificación	X					
Artículo 26: Respuesta a Solicitudes	Como sujeto obligado responde a las solicitudes de acceso a la información pública de buena fe, de manera adecuada, veraz y oportuna, preferiblemente por vía electrónica, con el consentimiento del solicitante	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/transparencia	La ETITC cuenta con el link que permite gestionar solicitudes en línea, a través del boton transparencia numeral 1.1. literal e, dispuso el formulario electronico para recibir solicitudes de los interesados, de igual modo, en el numeral 10.9, se encuentra el link que conduce al Sistema Institucional de Atención al Ciudadano, a través del cual los ciudadanos pueden radicar sus solicitudes, finalmente, en el numeral 10.10 se encuentran las publicaciones de los Informe de quejas, reclamos, denuncias solicitudes de acceso a la información.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	a	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

RESPONSABLE QUE DILIGENCIÓ EL AUTODIAGNOSTICO
DEPENDENCIA O AREA OFICINA DE CONTROL INTERNO